



CONFERENCIA  
DEL EPISCOPADO  
MEXICANO

## COMUNICADO

### **UNA PROPUESTA DE LA CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO SOBRE EL MODELO EDUCATIVO Y LOS LIBROS DE TEXTO**

Educación es acompañar y promover al ser humano: destinatario y al mismo tiempo actor de toda acción educativa; una realidad que se conforma en un diálogo entre naturaleza y cultura. El ser humano tiene elementos esenciales permanentes, que debe reconocer en su camino educativo. Es un ser racional, individual y capaz de relación con los otros seres humanos y la creación; un ser libre y con capacidad de trascendencia; llamado a vivir la verdad, bondad y belleza; cuya vocación esencial es a ser para los otros, amar, entre otras muchas características sustanciales. Pero, además, todo este ser persona, se despliega paradójicamente en una realidad existencialmente dinámica que lo vincula a un contexto, que al mismo tiempo lo condiciona y puede promoverlo o perjudicarlo, del que es también protagonista.

Después de una reflexión serena y compartida con muchos agentes de la pastoral educativa a nivel nacional, quisiéramos manifestar lo siguiente en orden a coadyuvar a la construcción de un diálogo útil y franco.

#### **a) Con relación a la Propuesta de Modelo Educativo del Gobierno Federal, así como la Currícula para la Educación Obligatoria 2016.**

1. Reconocemos que son instrumentos que buscan iniciar un diálogo, cuestión que celebramos. Aplaudimos que se impulse la participación activa de los padres de familia en los Consejos Escolares; además consideramos muy acertado el hecho de que se dé cierta autonomía de gestión al sistema escolar, que permita responder a necesidades inmediatas del entorno regional; por supuesto, reconocemos que se busca que el estudiante comprenda mejor su realidad social, histórica y ética, como también aprovechar las tecnologías actuales. Nos alegra que se establezca como objetivo el profesionalizar, cada vez más, la labor de todo docente.
2. Señalamos que es muy pertinente que la Propuesta de Modelo Educativo, en el rubro de “Fines de la Educación en el Siglo XXI”, en el apartado sobre “los mexicanos que queremos formar”, abra el debate sobre la antropología que ilumine todo contenido, acción y gestión educativo. Este tema es de gran trascendencia, pues la educación supone principalmente ayudarlo a comprender al ser humano quién es, y su gran responsabilidad frente al mundo. Es en relación a esta pregunta fundamental, además, como podremos entender cómo educar y para qué educar. Es indudable que en este momento, la humanidad nos ofrece una oportunidad para descubrir un más hondo sentido de la existencia del ser humano, así como de las instituciones humanas que deben estar a su servicio (familia, escuela, empresa, sociedad civil, Estado, comunidad internacional, etc.). Ofrecemos nuestra colaboración para sumar hacia una antropología integral y trascendente, propia de un humanismo que la misma Propuesta de Modelo Educativo, menciona.

3. La Reforma Educativa iniciada en este sexenio tiene por finalidad orientar las decisiones educativas al bien concreto de cada persona, para garantizar el derecho a una educación gratuita, laica, de calidad y democrática, más allá de cualquier otro interés. En esta lógica volvemos a llamar a todos los maestros para que en el ejercicio de su maravillosa vocación, cumplan en todos los planteles del País con el deber de enseñar a todo niño. También queremos señalar que un Modelo Educativo debe orientar la dimensión pedagógica de la citada Reforma Educativa, por lo que es deseable que todos aportemos, con creatividad, prudencia y generosidad, una visión sobre el qué, para qué, cómo, y por supuesto algunas líneas fundamentales de contenidos, previamente discutidos con una visión científica y sapiencial. La Propuesta de Modelo Educativo requiere no sólo de algunas líneas fundamentales, sino principalmente de un marco de gestión que señale claros principios, así como instrumentos de acción educativa.
4. Creemos apropiado, el hecho de que se asuma como eje de la gestión educativa a la escuela. Sin embargo insistimos en que la educación es una tarea de todos, y los primeros responsables según el Derecho Positivo y el Derecho Natural, son los padres de familia. Por otro lado, la educación no sólo se desarrolla en ambientes formales sino también en no formales (centros deportivos, artísticos, las mismas iglesias, los espacios culturales, así como los medios de comunicación social, entre otros). Lo anterior, supone un necesario diálogo transversal al interior de las instituciones de gobierno (Desarrollo Integral de la Familia, Secretaría de Cultura, Consejo Nacional del Deporte; entre muchos otros), y con la sociedad en su conjunto. Un Estado moderno, con una clara gobernanza, propicia las iniciativas privadas, en un sano equilibrio, a sabiendas de que la corresponsabilidad en la acción educativa es urgente y necesaria. Es importante también incorporar un diálogo para fortalecer las iniciativas privadas de educación básica, media y superior, con el fin no sólo de regularlas, sino principalmente de promoverlas.
5. Siguiendo los sabios consejos del Papa Francisco en su Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, en el inciso III: “Bien Común y la Paz Social”, del Cuarto Capítulo, insistimos, como lo hicimos en nuestro primer comunicado del 19 de julio pasado, que es necesario que todos amplíemos nuestra mirada para poder acceder a una calidad de diálogo capaz de llegar a consensos esenciales y programáticos sobre el Sistema Educativo Nacional. Entre estos consejos el Papa nos invita a reconocer que: la unidad debe prevalecer sobre el conflicto, el todo es superior a las partes, la realidad es más importante que la idea, y que el tiempo es flexible –no rígido-, por lo que debemos pensar de forma programática.
6. Es importante que el Gobierno Federal verdaderamente dialogue con todos los sectores, pero sobre todo, haga partícipe a los académicos más destacados de este País, en la elaboración de este Modelo Educativo, así como en la directa gestión educativa. Son muchos los investigadores y docentes destacados en esta área, que conocen los grandes contextos regionales, así como las particularidades de cada sector. Urge dar a los educadores, el gobierno de las instituciones educativas.

Reiteramos que la Iglesia Católica no pretende imponer sus criterios en la educación pública, tampoco renunciar a ofrecer la que considera conveniente por medio de sus instituciones educativas. El Estado laico precisamente consagra la no imposición de ningún credo religioso, pero al mismo tiempo garantiza la libertad para vivirlo de manera individual y colectiva.

**b) Con relación a los libros de texto.**

Señalamos que hemos revisado los textos de 4º, 5º y 6º de Primaria, de Ciencias Naturales y de Formación Cívica y Ética, así como el libro “Para las familias”, de educación preescolar. En ellos encontramos algunas cuestiones que quisiéramos plantear:

1. Se reducen a presentar una información sexual orientada a aspectos meramente anatómicos y fisiológicos, dejando a un lado lo que compete a una verdadera educación sexual que vincule la vida interior de la persona abarcando aspectos como la verdadera donación, el respeto por la propia persona, el proyecto de vida, la madurez, la comunicación de la interioridad, así como las distintas dimensiones del amor humano que se expresa en la vida sexual.
2. Los marcos teóricos de los libros de texto, más que manifestar la grandeza humana de la relación sexual, se reducen a señalar los riesgos de las enfermedades de transmisión sexual, así como el embarazo adolescente. No señalan aspectos básicos sobre la voluntad, el dominio de las pasiones, la responsabilidad para amar, así como la básica característica del amor humano que implica vencer el egoísmo para participar en el don de la vida, compartirla, cuidarla y custodiarla.
3. En una lectura conjunta de dichos textos, sobresale una concepción biologicista del ser humano. Es decir, se reduce a la persona a su marco meramente biológico, cuando se distingue fundamentalmente por su vida interior, es decir por su razón, su voluntad y enorme capacidad afectiva, su imaginación y la memoria, que conforman la vida espiritual en una dinámica de relación con la creación, los otros seres humanos, así como con la trascendencia, gracias a las cuales podemos responder a preguntas fundamentales y dar sentido a nuestra existencia. Paradójicamente, en los libros de educación, no hay pregunta alguna que pudiera llevar a descubrir la naturaleza y finalidad de la sexualidad, que no se reduce a un aspecto meramente genital o de ejercicio de las relaciones sexuales.
4. Invitamos a todos los padres de familia a revisar puntualmente los libros de sus hijos, y a hacer un esfuerzo de formación para poder asumir la responsabilidad de ser los primeros educadores de sus hijos, también en este campo. Ciertamente está circulando mucha información falsa, sobre todo en redes sociales, sobre el contenido de los libros de texto.

Finalmente, reiteramos a la sociedad mexicana, las diez propuestas que hicimos en el documento Educar para una Nueva Sociedad, con el fin de aportar al discernimiento que debemos hacer para focalizar nuestras prioridades educativas: 1) Recuperar la centralidad de la persona; 2) Asegurar una educación integral y de calidad para todos; 3) Educar en la verdad y en la libertad para promover la paz; 4) Reconocer el papel fundamental de la familia; 5) Lograr que la escuela y los maestros encuentren caminos para el cumplimiento de su misión; 6) Propiciar que los medios de comunicación sean instrumentos y no fines; 7) Promover la colaboración de gobierno y sociedad para una nueva acción educativa; 8) Formar a los formadores. A los creyentes, también les pedimos que: 9) Hagan de toda instancia eclesial y de toda acción pastoral un servicio educativo, así como 10) Mirar a Cristo y a María como sentido y plenitud del proyecto educativo de la Iglesia, que quiere evangelizar educando, y educar evangelizando.

México, D.F. a jueves 8 de septiembre del 2016

+ José Francisco Cardenal Robles Ortega  
Arzobispo de Guadalajara  
y Presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano

+ Alberto Cardenal Suárez Inda  
Arzobispo de Morelia  
y Responsable de la Dimensión de Pastoral Educativa

+ Alfonso Miranda Guardiola  
Obispo Auxiliar de Monterrey  
y Secretario Ejecutivo de la Conferencia del Episcopado Mexicano